



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Jorge Alanís Canales,
Coordinador de la Comisión de Fomento Económico y Turismo,
atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de
trabajo que se celebrará el miércoles 27 de noviembre del año
2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 19:00
horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas
"Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel
Ramos Arizpe", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos
en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

**ORDEN DEL DÍA
27 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2.- Declaratoria del quórum legal.**
- 3.- Analizar la iniciativa de Ley de Fomento Económico Y Turismo del Estado.**
- 4.- Asuntos generales.**
- 5.- Clausura de la reunión.**



**ACTA DE REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO, DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO, EL DÍA 27 NOVIEMBRE DE 2013.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 19:00 horas del día 27 de Noviembre de 2013, la Comisión de Fomento Económico, celebró una reunión de trabajo en sala de juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel Arizpe" Con la asistencia de los siguientes, integrantes: Dip. Jorge Alanís Canales (Coordinador), Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal, (Secretario), Edmundo Gómez Garza, Manolo Jiménez Salinas y Samuel Acevedo Flores.

continuación se dio inicio al desarrollo de la misma Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta sesión, a, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Relatoría de los asuntos pendientes
- 2.-Asuntos generales.
- 3.- Clausura de la Comisión.

Enseguida se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la Comisión, tuvieron a bien aprobar lo siguiente:

ACUERDO:

Una vez que se comento la forma de planeación que se considero para la aprobación de la Ley de Desarrollo Económico en el Estado, los integrantes de esta Comisión acordaron hacer un foro de consulta en la que se analice de forma mas especifica los tiempos y los beneficios que se generaran de la aprobación de dicha Ley.

Al no haber mas asunto que tratar, siendo las 7:45 horas del día inicialmente señalado, se dò por concluida la reunión de la Comisión de Fomento Económico y Turismo.

SALTILLO COAHUILA, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2013
COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.

27 DE NOVIEMBRE DE 2013.

NOMBRE

FIRMA

DIP. JORGE ALANÍS CANALES.

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.

DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO.

27 DE NOVIEMBRE DE 2013.

NOMBRE

FIRMA

DIP. JORGE ALANÍS CANALES.

DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.

DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.

DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.

DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.